DIRECCIÓN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CONVENIO MODIFICATORIO N° 01

CONTRATO ABIERTO UOC 28/2022 SUSCRIPTO CON MACOM S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) MITIC N° 02/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PARAGUAY TV. PLURIANUAL" - ID Nº 410.493

Entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), domiciliado en General Santos 1170 esq. Concordia, Bloque E, Oficina 2, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Gustavo Emigdio Villate Samaniego**, con Cédula de Identidad N° 1.861.342, en su carácter de **Ministro** nombrado por el Decreto Presidencial N° 02 de fecha 15 de agosto del 2023, denominado en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **MACOM S.A.** RUC N° 80048897-0, domiciliada en la calle Hernando de Rivera 5622 casi Coronel Ramón Díaz, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por Luis Maria Aquino Rodriguez, con Cédula de Identidad N° 956.621, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Convenio Modificatorio al Contrato Abierto UOC N° 28/2022, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO DEL CONVENIO.

El presente Convenio Modificatorio N° 01 del Contrato Abierto UOC N° 28/2022 de fecha 06 de diciembre de 2022, y tiene por objeto ampliar la vigencia contractual conforme a la Resolución MITIC N° 327.

2. MODIFICACIONES CONTRACTUALES

Las partes acuerdan aplicar la vigencia del contrato estipulada en el clausula SEPTIMA, quedando la misma de la siguiente manera:

7. VIGENCIA DEL CONTRATO:

Las partes acuerdan extender la vigencia del contrato **hasta el 30 de junio de 2025.**

Gustavo Villate
Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación

CONVENIO MODIFICATORIO N° 01

CONTRATO ABIERTO UOC 28/2022 SUSCRIPTO CON MACOM S.A. EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) MITIC N° 02/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN DE EQUIPAMIENTO DE PARAGUAY TV. PLURIANUAL" - ID Nº 410.493

Queda entendido y convenido entre las partes que permanecen sin modificación las demás Cláusulas del Contrato, las cuales regirán a los efectos del presente **CONVENIO MODIFICATORIO. -**

Bajo las cláusulas que anteceden, queda formalizado el presente **CONVENIO MODIFICATORIO,** a cuyo fiel cumplimiento se obligan las partes, conforme a derecho en prueba de conformidad y aceptación se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 04 de junio del 2024.-

Sr. Luis Maria Aquino Rodriguez
MACOM S.A.
PROVEEDOR

Sr. GUSTAVO EMIGDIO VILLATE SAMANIEGO
MINISTRO - MITIC
CONTRATANTE

macom S.A.
www.macom.com.py